

**COMPANIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLES COPERAVI S.A.**

INFORME DE GERENCIA 2016

Por expresa disposición de la Superintendencia de Compañías, en base al Art. 305 de la Ley de Compañías establece la obligación de presentar el informe anual de Gerencia General y dando cumplimiento pongo en consideración el informe anual de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1. Generalidades

1.- Se han cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, con los Reglamentos de la Empresa.

2.- Los Balances correspondientes al año 2016 han sido preparados conforme a las normas contables y tributarias vigentes.

3.- Se ha cumplido con la entrega de información a las entidades reguladoras: SRI, IESS y MINISTERIO DE TRABAJO.

Por último, informo que se han alcanzado todos los objetivos previstos para el ejercicio económicos Enero - Diciembre del 2016, y por lo tanto la compañía se encuentra al día con las metas y objetivos trazados.

Sin otro particular.

Atentamente,



GERENTE COPERAVI S.A.

0301227831